Informe de Mercado de Corea del Sur No.7



Mercado de la Azúcar Refinada

Las Oportunidades del Tratado de Libre Comercio entre Corea del Sur y Centro América

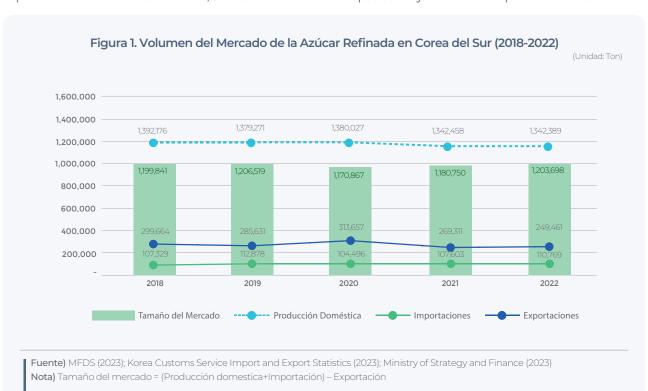
El Tratado de Libre Comercio entre Corea y Centroamérica (TLC C-CA) proporciona ventajas sustanciales para los exportadores centroamericanos. Como parte del acuerdo, Corea del Sur y los países centroamericanos reducirán de manera inmediata o progresiva los aranceles sobre más del 95 por ciento de los productos comercializados. Esta concesión ayudará a los exportadores centroamericanos a competir con exportadores de otras naciones que tienen acuerdos comerciales con Corea.

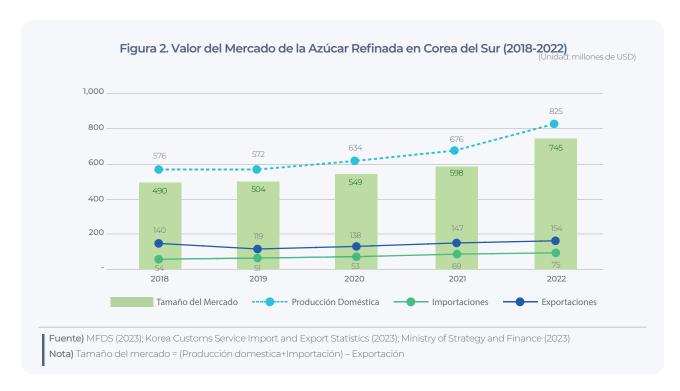
Este informe proporciona una visión general sobre la categoría de la azúcar refinada que se beneficia de la reducción arancelaria bajo el TLC C-CA y su acceso al mercado.

Descripción General del Mercado

De 2018 a 2022, el volumen del mercado de la azúcar refinada se ha mantenido estable con aproximadamente 1,200,000 toneladas y una tasa de crecimiento anual de casi 0.10%. Comenzó en 490 millones de USD en 2018 y se disparó a 745 millones de USD en 2022, con una impresionante tasa de crecimiento anual del 11.32%.

En el mercado de la azúcar refinada de Corea del Sur, la producción doméstica representa el 111.5%, las importaciones el 9.2% y las exportaciones el 20.7%. Estos datos confirman que Corea del Sur no solo es un productor, sino también un exportador neto de la azúcar refinada, demostrando las sólidas capacidades y el dominio del país en el mercado.





Se espera que el mercado de la azúcar refinada en Corea continúe creciendo debido a una alta tasa de crecimiento anual promedio en valor del 11.32% y una tasa mínima de crecimiento anual en volumen del 0.1% durante los próximos cinco años (2022-2027); y considerando el incremento internacional del precio de la azúcar, se proyecta que el mercado tenga una tasa de crecimiento anual promedio del 5.0% en valor durante los próximos 5 años, mientras el precio internacional se estabilice.

En general, el volumen de importación se ha mantenido en alrededor de 0.1 millones de USD y se espera que permanezca en el mismo nivel. Los Tratados de Libre Comercio (TLC) existentes de Corea con los principales socios comerciales, dan crédito a la reducción de tarifas arancelarias, contribuyendo en el aumento del volumen y valor de las importaciones. En este sentido, la competencia entre los países exportadores actuales y nuevos probablemente seguirá siendo feroz.

Para los exportadores centroamericanos que buscan entrar al mercado coreano es importante estudiar su estructura arancelaria. El mayor exportador es Tailandia con un arancel del 40%, mientras que, a partir de 2024, los países centroamericanos gozarán una tasa del 18.7% - 28.2% sobre la azúcar refinada. Costa Rica y Nicaragua podrán disfrutar de la eliminación total de aranceles en 2034. En la siguiente tabla, se detalla la tasa arancelaria.

Tabla 1. Tasa Arancelaria sobre el Código SA 170199 para el 2024

País	Código SA	Tasa consolidada de la OMC	Tasa actual (2024)	Eliminación de los aranceles aduaneros ¹
Costa Rica	170199.0000	85.1%	18.7%	2034.01.01
El Salvador	170199.0000	85.1%	20.6%	2035.01.01
Panamá	170199.0000	85.1%	22.5%	2036.01.01
Honduras	170199.0000	85.1%	18.7%	2035.01.01
Nicaragua	170199.0000	85.1%	18.7%	2034.01.01
Guatemala	170199.0000	85.1%	28.2%	2039.01.01
Tailandia	170199.0000	85.1%	40%	N/A

Fuente) Customs Law Information Portal. (2024); FTA powerhouse, KOREA (2024)

La fecha de entrada en vigor del TLC es. Nicaragua y Honduras (octubre de 2019). Costa Rica (noviembre de 2019). El Salvador (enero de 2020). Panamá (marzo de 2021). Para



Esquema de la Competitividad

El mercado doméstico de la azúcar refinada está fuertemente influenciado por los proveedores domésticos, representando el 92% del total de las importaciones de la azúcar refinada en 2022. A continuación, se detalla el volumen de las importaciones del 2018-2022.

Tabla 2. Volumen de las Importaciones de Azúcar por País (2018-2022)

(Unidad: Ton)

	2018	2019	2020	2021	2022
Tailandia	81,316	88,021	77,566	75,865	94,049
Malasia	15,062	12,715	15,777	15,218	8,013
Brasil	3,453	2,766	2,503	3,472	3,855
EAU	280	-	690	6,584	1,703
EE.UU.	761	868	919	1,313	1,300
India	333	599	916	440	500
Francia	2,228	5,385	1,095	1,397	423
Malawi	133	163	215	209	261
Bélgica	189	228	2,325	2,287	189
Otros	3,574	2,133	2,490	818	476
Total	107,329	112,878	104,496	107,603	110,769

Fuente) Customs and Excise Department import and export statistics (2023)

De acuerdo con las estadísticas, ya sea en volumen y valor de las importaciones, Tailandia es el más destacado y el mayor socio exportador.



Preferencia de los Consumidores

El concepto de "Placer Saludable (Healthy Pleasure)" está ganando atención entre los consumidores coreanos por la tendencia de comer saludablemente. Un aspecto vital de esta tendencia es la creciente preferencia de los productos "sin azúcar", debido a que los consumidores buscan activamente reducir su consumo del mismo.

En los últimos cuatro años, el volumen de importación de azúcar cruda ha disminuido constantemente, mientras que la cantidad de importación de eritritol, un sustituto del azúcar, ha estado aumentando de manera constante. Las cantidades de importación de otros sustitutos del azúcar, como la sucralosa y el aspartame, también han aumentado.

A partir de 2022, el tamaño real del mercado doméstico de bebidas carbonatadas cero ha crecido alrededor de cinco veces en comparación con hace cinco años, alcanzando los 915.27 millones de USD. Para satisfacer la tendencia "cero" en el mercado de bebidas, los fabricantes de bebidas alcohólicas han colaborado lanzando productos de soju sin azúcar y renovando productos existentes con la tendencia "cero". Dicha colaboración se ha expandido al mercado de snacks, que también se ha unido a la tendencia sin azúcar lanzando múltiples productos con bajo o sin azúcar.

Figura 3. Importación de la Azúcar Cruda, Endulzantes y Productos Sin Azúcar de Corea del Sur

Importación del Azúcar Crudo y Endulzantes (Ton) Import of Raw Sugar and Sweetner(Ton) Azúcar crudo Eritritol 98M 98M 2745 2020 2021 2022 2023



Fuente) Sedaily (2023); Edaily (2024); Newsis (2023); Civicnews (2024)

A pesar de la tendencia global de reducir el consumo de azúcar, dicho rubro sigue siendo un componente sólido en la dieta diaria de Corea. La estrategia del gobierno es intervenir en el mercado doméstico para regular y estabilizar los precios del azúcar, junto con otros productos agrícolas prioritarios, para garantizar la asequibilidad para sus ciudadanos. Esto incluye proteger el volumen y el precio de importación de la azúcar refinada en el mercado de Corea del Sur.

Cuando el precio global del azúcar se disparó a su nivel más alto en 2022, principalmente debido a una reducción significativa en la cosecha de azúcar cruda causada por un clima anormalmente seco en los países exportadores de azúcar más grandes del mundo, el gobierno coreano, para estabilizar los precios del azúcar en el mercado doméstico, decidió aplicar un arancel cero a 50,000 toneladas de azúcar refinada² en el primer semestre de 2024 y una tasa arancelaria del 5% a otras 50,000 toneladas en la segunda mitad de 2024. Y se estima que la tasa introductoria del 3% sobre la azúcar cruda será completamente eliminada para todos los volúmenes importados.



Principales Canales de Distribución

Actualmente, el mercado doméstico de la azúcar refinada está sólidamente influenciado por la presencia de CJ CheilJedang, Samyang Corporation y TS DaehanJedang. Estos tres gigantes de la industria no solo fabrican y distribuyen azúcar refinada, sino que también tienen una posición dominante en la industria de fabricación de alimentos, ejerciendo una profunda influencia en el mercado.

A partir de 2022, el mercado doméstico de la azúcar refinada ha sido una competencia, con CJ CheilJedang liderando su participación con 47%, Samyang Corporation con 32%, y TS DaehanJedang con 21%. La azúcar refinada producida por dichas empresas es distribuida por los comercios mayoristas y minoristas en la industria del azúcar y alimentos de Corea del Sur.

Además de los principales fabricantes domésticos, los grandes importadores de la industria de la azúcar refinada y los comercios mayoristas están presentes en la industria. Entre ellos están Coca-Cola Beverage, Woongjin Food y Kumho Development Trading, que no solo son importadores, sino también jugadores significativos en los negocios de procesamiento de alimentos y bebidas. El valor anual promedio de importación de estos gigantes de la industria es de 10 a 20 millones de USD.

² La tasa arancelaria básica sobre la azúcar refinada es del 30%.

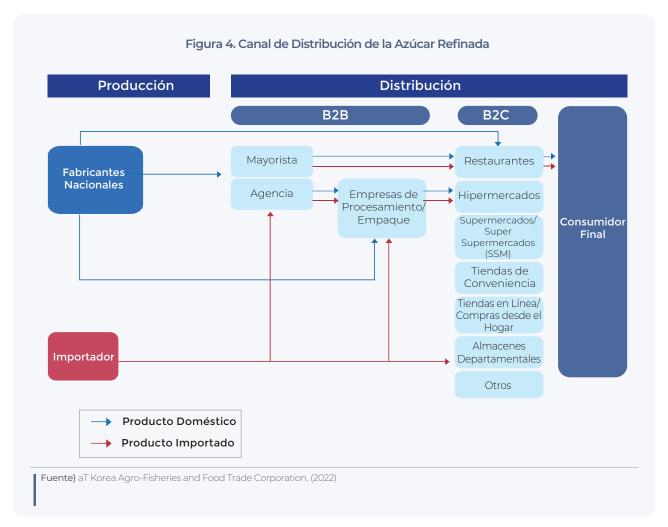
Tabla 3. Principales Importadores de la Azúcar Refinada de Corea del Sur

No.	Nombre de la Empresa	Escala Empresarial	Valor de la Importa- ción (Unidad: millones de USD)	Clasificación Industrial	Principales Países de Importa- ción	Dirección	Tel.	Página Web
1	Coca Cola Beverage Co., Ltd.	Conglomera- do	10 ~ 20	Fabricación de otras bebidas no alcohólicas	Malasia, EE.UU., India	269 Chungryeol-ro, Yangsan-si, Gyeongsangnam-do, República de Corea	+82- (0)80- 024- 5999	www. ccbk.co.kr
3	Woongjin Food Co., Ltd.	Empresa Mediana	10 ~ 20	Fabricación de otras bebidas no alcohólicas	Malasia, Tailandia, China	136-24 Yugumagoksa-ro, Yugu-eup, Gongju-si, Chungcheongnam-do, República de Corea	+82- (0)41- 841- 6911	www. wjfood.co.kr
3	Kumho Trading Co., Ltd.	Empresa Mediana	10 ~ 20	Agencia Integral de Distribución de Productos	China, Tailandia, Polonia	East building 4th floor, 100 Cheonggyecheon-ro, Jung-gu, Seoul, República de Corea	+82- (0)2- 6961- 3332	www. kumhotrading. com
4	Yuggi Nongsan Co., Ltd.	PYMES	1 ~ 10	Mayorista de Alimentos Procesados	Alemania, EE.UU., Brasil,	74 Chungungro, Hanam-si, Gyeonggi-do (Hasachang-dong), República de Corea	+82- (0)31- 591- 6204	http://www. yugginongsan. com/
5	Jungwoo Trading Co., Ltd.	PYMES	1 ~ 10	Mayorista de Alimentos Procesados	Alemania, EE.UU., China, Tailandia	9-58 Yangchon 1-gil, Nam-myeon, Seowon-gu, Cheongju-si, Chungcheongbuk-do, República de Corea	+82- (0)43- 295- 1784	-
6	Seoul Food Industrial Co., Ltd.	PYMES	Menor de 1	Empresa de Panadería y Repostería	EE.UU., Francia	862, Chungwondaero, Chungju-si, Chungcheongbuk-do, República de Corea	+82- (0)43- 720- 7000	www. seoul-food. co.kr
7	Chorokwon Co., Ltd., an agricultural corporation	PYMES	Menor de 1	Empresa de Procesamiento del Té	India	45-15, Pyeongsa 1-gil, Jinryang-eup, Gyeongsan-si, Gyeongsangbuk-do, República de Corea	+82- (0)53- 852- 3000	www. cholocwon. co.kr
8	Daejeo Co., Ltd.	PYMES	Menor de 1	Empresa de Tiendas en Línea	EE.UU., Tailandia	43 Daejeo-ro 197beon-gil, Gangseo-gu, Busan, República de Corea	+82- (0)51- 971- 1366	http://oss.black
9	SIK Co., Ltd.	PYMES	Menor de 1	Fabricación de bebidas no alcohólicas	EE.UU., China, Tailandia	438 Yanghwa-ro, Sejong the Great, Yeoju-si, Gyeonggi-do, República de Corea	+82- (0)31- 882- 3810	-
10	N Food Co., Ltd.	PYMES	Menor de 1	Fabricante de Alimentos de Ginseng	India	86, Gakri 1-gil, Ochang- eup, Cheongwongu, Cheongju-si, Chungcheongbuk-do, República de Corea	+82- (0)43- 217- 1772	www. adetime.co.kr

Fuente) KOIMA (www.koima.or.kr)

La tecnología e infraestructura de procesamiento de azúcar en Corea, especialmente el papel de las refinerías coreanas, juegan un papel significativo en el mercado global de azúcar. El azúcar crudo importado se procesa con precisión y se distribuye a mayoristas, otras compañías de fabricación de alimentos y canales minoristas B2C, o se exporta al extranjero.

Según la Corporación de Comercio de Agro-Pesca y Alimentos de Corea, las ventas B2B representa aproximadamente el 94% de las ventas de la azúcar refinada y el 6% en la distribución. Esto refleja la alta demanda del azúcar en la industria de fabricación de alimentos.



Aunque Corea importa un volumen sustancial de azúcar cruda, el volumen de importación de azúcar refinada es mucho menor. En 2022, el volumen de importación de azúcar cruda superó al de azúcar refinada en más de 17 veces, lo que subraya las características únicas del mercado coreano de azúcar.

A pesar de la significativa diferencia en los volúmenes de importación, el mercado de azúcar refinada en Corea se mantiene estable, con importaciones consistentes de alrededor de 100,000 toneladas. Estas importaciones sirven principalmente a las empresas de fabricación de alimentos y mayoristas, con un suministro directo limitado a los canales B2C.

Los clientes tienen varias opciones cuando la azúcar refinada se distribuye en el mercado de Corea del Sur. Pueden comprar azúcar refinada en hipermercados o supermercados, donde se ofrecen grandes cantidades de la 5 kg. Alternativamente, pueden encontrar paquetes más pequeños de azúcar, de 400 g a 1 kg, en tiendas de conveniencia. Para aquellos que buscan una mayor variedad, las tiendas en línea ofrecen productos de azúcar refinada en diversos tamaños y precios, atendiendo a diversas preferencias de los consumidores.

Figura 5. Distribución de la Azúcar Refinada en el Mercado de Corea del Sur

Hiper y Supermercados

Tiendas de Conveniencia

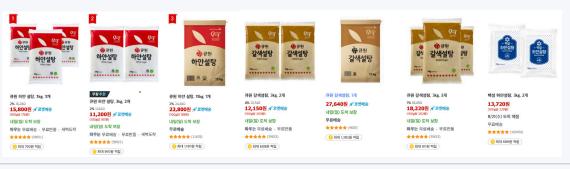








Tiendas en Línea



Fuente) The Fact (2023); etoday (2023); News1 (2024); Coupang Search (www.coupang.com)



Regulaciones

Requisitos de importación

La azúcar refinada (170199) debe cumplir con dos requisitos de importación bajo las leyes y regulaciones de la República de Corea. Estos requisitos implican someterse a una INSPECCIÓN DE ALIMENTOS por parte del Ministerio de Seguridad Alimentaria y de Medicamentos.

Según el *Artículo 20 de la Ley Especial sobre la Gestión de Seguridad de Alimentos Importados*, la azúcar refinada debe ser reportada al Comisionado Provincial de la Administración de Alimentos y Medicamentos, y someterse a una inspección precisa si es importada por primera vez.

Antes de la importación, el operador de las instalaciones de fabricación en el extranjero o el importador debe registrar la instalación en el extranjero ante el Ministerio de Seguridad Alimentaria y de Medicamentos proporcionando documentos como los certificados de registro de la fábrica en el extranjero. Cabe señalar que, sin registrar la instalación de fabricación en el extranjero, es imposible declarar ante el Ministerio de Seguridad Alimentaria y de Medicamentos. El período de procesamiento para el registro es de tres días, y podrá haber retrasos en caso de que algo esté incompleto.

El período de validez para el registro de instalaciones de fabricación en el extranjero es de dos años, y se debe presentar una solicitud de renovación antes de su fecha de vencimiento.

Para declarar al Ministerio de Seguridad Alimentaria y de Medicamentos, se debe fijar al producto o empaque minorista una etiqueta en coreano que contenga la información especificada. Después de la importación, la etiquetación en coreano se puede aplicarse tanto en el país exportador o dentro de las áreas aduaneras de la República de Corea.

Tabla 4. Información Para Incluirse en la Etiqueta del Producto: Azúcar Refinada

Nombre del Producto
Tipo de Alimento
Ingredientes y Contenido
Peso Neto
País de Origen
Fecha de Producción
Fabricante del Extranjero
Material del Empaque
Instrucciones del Almacenamiento
Nombre y Dirección del Importador
Información del Importador
Dirección para las Devoluciones o Intercambio

Fuente) Rohan Customs Advisory Office

Proceso de Importación

Se requieren documentos como los datos del 100% de los ingredientes del fabricante y los documentos del proceso de fabricación para la importación de azúcar refinada. Además, la fábrica extranjera debe estar registrada como comercio de importación y venta de alimentos para poder declarar los alimentos ante el Ministerio de Seguridad Alimentaria y Medicamentos.

Como parte del proceso de importación, es esencial preparar fotos de etiquetado en coreano y adherirlas a las cajas de empaque, sacos, etc., para su inspección en el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos. El importador puede optar por que las inspecciones precisas sean realizadas por instituciones internas o externas del Ministerio de Seguridad Alimentaria y de Medicamentos. Posteriormente, se puede llevar a cabo el despacho aduanero correctamente tras haber pasado la inspección precisa del Ministerio y haber pagado los impuestos del producto.

Cabe destacar que, si el peso neto del producto no excede los 100 kilogramos durante la inspección precisa inicial, se requiere una inspección de laboratorio subsecuente para los envíos que superen este límite de peso. El período de validez para la inspección precisa es de cinco años.

Otras Obligaciones y Precauciones

La azúcar refinada que será puesta en venta después de la importación debe estar etiquetada con el país de origen en el empaque mínimo o cajas. El país de origen debe indicarse en coreano, caracteres chinos o inglés y etiquetarse como "HECHO EN [Nombre del País]". El método de marcado depende del área de empaque, pero debe marcarse con un tamaño de fuente de al menos 12 puntos.

Análisis FODA



Fortalezas

A partir de mayo de 2023, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales, y la industria azucarera de Corea del Sur han forjado una alianza estratégica para estabilizar los precios del azúcar de manera proactiva en el futuro. Involucra la realización de inspecciones de emergencia con la industria azucarera, la industria de importación de azúcar y la industria alimentaria, así como la implementación de reducciones temporales de aranceles. Esta intervención estratégica es un mecanismo fundamental para estabilizar y moderar los precios del azúcar en el mercado doméstico y se presenta como un momento oportuno para que los exportadores de Centroamérica aprovechen las condiciones prevalecientes del mercado.

Los exportadores de Centroamérica podrán beneficiarse del TLC entre Corea y Centroamérica. Este acuerdo abre el camino para que los exportadores centroamericanos tengan un estatus completamente libre de aranceles. Las fechas de entrada en vigor del TLC son: Costa Rica (2034). El Salvador (2034), Honduras (2035), Nicaragua (2034), Panamá (2036) y Guatemala (2039).



Oportunidades

Con las crecientes preocupaciones por la salud y la tendencia del bienestar hacia un menor consumo de azúcar, hay un interés y una demanda crecientes por la azúcar mínimamente procesada, como el azúcar de caña, entre otros. Este cambio en el comportamiento del consumidor abre un nuevo y potencialmente lucrativo mercado para los proveedores de azúcar.

Aunque este comportamiento del consumidor podría considerarse una amenaza para los proveedores de azúcar refinada de Centroamérica, aún existe un nicho para el mercado de la azúcar mínimamente procesada, que se considera menos perjudicial para la salud y menos costosos de producir, además de satisfacer la demanda de los clientes.

ري الم

Debilidades

La azúcar refinada enfrenta una debilidad estructural al promover su exportación desde Centroamérica al mercado de Corea del Sur. La estrategia del mercado de azúcar de Corea del Sur sería primeramente importar azúcar cruda del extranjero, luego pasa por un procesamiento doméstico utilizando su tecnología de refinación, una de sus fortalezas distintiva. La azúcar refinada domésticamente sería para el consumo doméstico y para exportar principalmente a los mercados extranjeros. Con este trasfondo estructural, la demanda real del mercado de azúcar de Corea para importaciones del extranjero estaría centrado en el azúcar crudo. Por lo tanto, para los exportadores centroamericanos entrar al mercado coreano con azúcar refinada no sería suficiente para crear un nuevo mercado.

Además, la industria azucarera de Corea del Sur está liderada por tres empresas conglomeradas de azúcar. Por lo tanto, la principal preocupación y debilidad del mercado radica en su estructura de mercado oligopólica, lo que genera precios asimétricos y competencia desleal con altas barreras de entrada. Tal estructura limitaría la entrada de nuevos proveedores y el aumento de la cuota de mercado de los proveedores existentes a menos que se construya relaciones adecuadas con las tres empresas azucareras de Corea del Sur



Amenazas

Según datos del 2022, Tailandia (85%), Malasia (7%) y Brasil (3%) han sido los principales países que suministran azúcar refinada a Corea. Estos países exportadores han dominado el mercado de azúcar refinada de Corea del Sur durante más de diez años, lo que implica la dificultad de cambiar la estructura del mercado.

La alta inclinación del mercado azucarero de Corea por importar azúcar cruda en lugar de azúcar refinada puede considerarse otra amenaza. A partir de 2022, en términos de volumen, la importación de azúcar cruda fue de 1.8 millones de toneladas, mientras que la azúcar refinada registró solamente 110,769 toneladas.

La producción doméstica de azúcar ha disminuido, y esta tendencia señala un panorama transformador dentro de la industria azucarera coreana, reflejando cambios sutiles en los patrones de importación y las capacidades de producción doméstica.

La disminución en la importación doméstica de azúcar se atribuye a la prevalente "fiebre del cero," donde los endulzantes bajos en calorías en los alimentos y bebidas han experimentado una popularidad pronunciada debido al cambio hacia patrones de consumo más conscientes de la salud. Tal disminución en la demanda de azúcar y la llegada de sustitutos del azúcar es un factor amenazante para el producto de azúcar refinada de Centroamérica en el mercado de Corea del Sur.



Caso de Comercio

Perspectivas del Mercado de Corea del Sur

- · Creciente tendencia a cuidar la salud de los consumidores sobre los endulzantes bajos en calorías en alimentos y bebidas.
- Dominio sólido de la producción doméstica de la azúcar refinada en Corea.

Nicho del Mercado

- ·Enfocar los productos de Centroamérica con un branding distintivo y saludable, como la azúcar mínimamente refinada.
- · Servir como un instrumento de mitigación para el mercado de Corea del Sur contra el aumento de los precios globales del azúcar.

Adaptación Cultural

- · Comprender el creciente interés de los coreanos sobre los productos saludables.
- · Entender la tendencia sobre los productos bajos en calorías y sin azúcar.
- · Estudiar sobre la industria refinería de azúcar de Corea.

Resumen de Estrategia



· Para maximizar la visibilidad y el potencial de la azúcar refinada de Centro América en el mercado coreano, se recomienda la participación en diversas ferias de alimentos y campañas promocionales B2B de Corea del Sur.

Referencias

- · KOSIS (2023); Korea Customs Service Import and Export Statistics (2023).
- · MFDS. (2023), 2022 Production performance of Food and others. https://www.mfds.go.kr/brd/m_374/view.do?seq=30208&srchFr=&srchTo=&srchWord=&srchTp=&itm_seq_1=0&itm_seq_2=0&multi_itm_seq=0&company_cd=&company_nm=&page=1;
- · Korea Customs Service import and export statistics. (2023). Import and export performance(by item). https://tradedata.go.kr/cts/index.do; Import and Export Statistics Exchange Rate Standards: Ministry of Strategy and Finance. (2023).
- Exchange rate survey statistics by currency. https://www.index.go.kr
- · https://tradedata.go.kr/cts/index.do
- · https://unipass.customs.go.kr/clip/index.do/
- · https://www.fta.go.kr/main/
- · https://www.sedaily.com/NewsView/29TJ6O9XP3
- · https://www.edaily.co.kr/News/Read?newsId=01180806638762640&mediaCodeNo=257&OutLnkChk=Y
- https://www.newsis.com/view/?id=NISX20230410_0002259702&cID=13001&pID=13000
- · http://www.civicnews.com/news/articleView.html?idxno=36763
- · KOIMA (www.koima.or.kr)
- · Korea Agro-Fisheries and Food Trade Corporation (2022). Processed food segment market status in 2017- sugar market.
- · https://news.tf.co.kr/read/economy/2051135.htm; https://www.etoday.co.kr/news/view/2293602; https://www.news1.kr/industry/distribution/5460832; https://www.coupang.com/np/search?component=&q=%EC%84%A4%ED%83%95&channel=user
- · Rohan Customs Advisory Office
- · Ministry of Food and Drug Safety (MFDS)
- · https://www.korea.kr/briefing/pressReleaseView.do?newsId=156572041&pwise=mMain&pWiseMain=D8#pressRelease

Autores

Jimyong Suh	Minyoung Jang	Minjae Song	Minyoung Kim
Investigador Principal	Investigador de Mercado	Investigador de Mercado	Investigador de Mercado
GDC Consulting Co., Ltd.,			
Seúl, Corea	Seúl, Corea	Seúl, Corea	Seúl, Corea

Hongro Lee

Agente Principal de Aduanas Rohan Customs Service Company, Seúl, Corea

Fecha de Publicación

14 de Mayo de 2024





Aviso legal

Esta publicación ha sido preparada por GDC Consulting Co., Ltd., representada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como consultora del proyecto "Nº 102/2023-PROREG: Plataforma de internacionalización para empresas centroamericanas y surcoreanas del Tratado de Libre Comercio de la República de Corea y Centroamérica (K-CAFTA)". La publicación es una descripción general y no pretende brindar una cobertura exhaustiva del tema. La información se proporciona con el entendimiento de que GDC Consulting no brinda asesoramiento profesional, si bien se ha tomado la precaución de garantizar que la información de esta publicación sea precisa, GDC Consulting no acepta ninguna responsabilidad por pérdidas que surjan de la confianza depositada en la información o de cualquier error u omisión en la publicación. Toda persona que confie en esta información lo hace bajo su propio riesgo. GDC Consulting recomienda que la persona ejerza su criterio cuidadosamente, incluida la obtención de asesoramiento profesional, en relación con el uso de la información para sus fines. GDC Consulting no respalda a ninguna empresa o actividad a la que se haga referencia en la publicación y no acepta responsabilidad por pérdidas sufridas en relación con ninguna empresa o sus actividades.

©2024 GDC Consulting Co., Ltd

Los derechos de autor de esta publicación pertenecen a GDC Consulting. Esta publicación no puede reproducirse ni copiarse sin permiso ni utilizarse con fines comerciales

Esta obra está protegida por derechos de autor. Puede descargar, mostrar, imprimir y reproducir este material en forma inalterada únicamente (conservando este aviso y los metadatos de las imágenes) para su uso personal, no comercial o para su uso dentro de su familia u organización. Este material no puede utilizarse para implicar un respaldo o una asociación con GDC Consulting ni con BCIE sin el permiso por escrito de GDC Consulting o BCIE. Aparte de cualquier uso permitido según la Ley de Derechos de Autor de 1968 (por ejemplo, "trato justo" a los efectos de informar noticias según la sección 103B de la Ley de Derechos de Autor), todos los demás derechos están reservados